



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00271245- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación solicita, autorización y pago de viáticos internacionales y alojamiento para la Dra. María Emilia Echeveste DNI: 33.537.713 en virtud de su participación en el “Encuentro Estratégico de la Red Feminista de Investigación en América Latina y el Caribe (Red fr)”;

Que dicho Encuentro se desarrolló en la Ciudad de México, México, entre los días 20 y el 27 de abril de 2025;

Atento a la Decisión Administrativa 888/2024 y anexo de la Jefatura de Gabinetes de Ministros, se encuadra en el Grupo D – Zona 1, considerando lo solicitado en orden 2/3;

El informe del Área Económica Financiera obrante en orden 9, el valor diario del viático asciende a USD 74, por un total de 7 días y el valor diario de alojamiento asciende a USD 194, por un total de 7 días. Los cuáles serán financiados con el aporte financiero realizado por Google LLC, según documentación que obra en orden 6/8; como así también los gastos de financiamiento sean transferidos a la beneficiaria en moneda extranjera.

Lo informado por la Dirección de Contrataciones de la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 16.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el pago de viáticos internacionales y alojamiento, equivalentes a 7 (siete) días a favor de la Dra. María Emilia Echeveste DNI: 33.537.713, por los motivos expuestos precedentemente y de conformidad a lo manifestado en el Considerando de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación y a la Secretaría de Gestión Institucional.

mp